

NACIONES UNIDAS  
**Asamblea General**  
QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES  
*Documentos Oficiales*

SEGUNDA COMISIÓN  
cuarta sesión  
celebrada el miércoles  
6 de octubre de 1999  
a las 15.00 horas  
Nueva York

---

ACTA RESUMIDA DE LA CUARTA SESIÓN

Presidente: Sr. OLHAYE (Djibouti)

SUMARIO

DEBATE GENERAL (continuación)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL  
A/C.2/54/SR.4  
8 de febrero de 2000  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas

DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. CHOWDHURY (Bangladesh) dice que la mundialización ha aumentado en muchas formas la vulnerabilidad de los países en desarrollo. Por ejemplo, la liberalización del comercio ha reducido la capacidad de los gobiernos para recaudar ingresos por medio de gravámenes sobre las importaciones, lo que ha dado lugar a importantes pérdidas de ingresos. En la mayoría de los países en desarrollo, en particular en los menos adelantados, no se ha registrado ningún incremento de la producción ni del comercio que contrarreste esas pérdidas. La liberalización financiera que ha acompañado a la mundialización ha vinculado las economías en desarrollo al mercado mundial de capitales, dejándolas inermes ante movimientos de capitales no sujetos ya a restricciones. En muchos países se ha registrado en 1997 y 1998 una brusca inversión de las corrientes económicas, que ha obligado a todos a ponderar los riesgos de la mundialización frente a sus ventajas. En ese contexto, el orador exhorta a los países desarrollados, principales beneficiarios de la mundialización, a que presten asistencia a los países en desarrollo en sus esfuerzos por corregir los efectos desestabilizadores de la mundialización. En relación con los preparativos del examen intergubernamental de alto nivel previsto para el año 2001, se congratula de la participación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial, y señala que la tercera Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que pondrá en marcha una nueva ronda de negociaciones y establecerá el programa de trabajo de la OMC, contribuirá a definir las tareas para el nuevo milenio en la esfera del comercio y el desarrollo. Las deliberaciones de la Segunda Comisión deberán proporcionar una indicación importante de lo que se espera de esa reunión.

2. A pesar de haber abierto sus mercados, los países en desarrollo no han obtenido en medida importante trato recíproco. Necesitan acceso a los mercados mundiales de los productos de interés para ellos, capacidad de diversificación de su base de productos, y precios estables para los productos básicos. A ese respecto conviene tener particularmente presente la situación del comercio exterior de los países menos adelantados, caracterizada a la vez por escaso acceso a los mercados e importantes limitaciones de oferta. La progresividad arancelaria, por la que se aplican aranceles más elevados a los productos elaborados, constituye asimismo un obstáculo al aumento de la producción manufacturera de esos países. Además, el acceso a los mercados de nuevos productos de los países menos adelantados también se ve dificultado por obstáculos no arancelarios tales como contingentes, limitaciones voluntarias de las exportaciones, y las denominadas medidas antidumping. La tercera Conferencia Ministerial de la OMC debería tener por resultado la apertura del acceso a los mercados para todos los productos de los países menos adelantados, sin excepción.

3. Es encomiable la iniciativa anunciada en Colonia por el Grupo de los Ocho de cancelar 15.000 millones de dólares de la deuda de los países más pobres y añadir algunos países más a la lista de los beneficiarios de medidas de alivio de la deuda, pero no hay que olvidar que son muchos los países pobres que siguen dedicando más recursos al servicio de la deuda que a la salud y la educación.

A ese respecto, también es muy positivo el compromiso anunciado por el Presidente de los Estados Unidos de América de cancelar la deuda de las naciones más pobres del mundo con su país, y cabe esperar que también otros países ricos anuncien y cumplan compromisos similares.

4. El Sr. BAALI (Argelia) dice que la creciente interdependencia de las economías y la mundialización ponen de manifiesto la necesidad vital de diálogo y cooperación. La comunidad internacional está cada vez más convencida de la necesidad de adoptar medidas para promover el óptimo aprovechamiento por todos los países, en particular por los países en desarrollo, de las enormes oportunidades de cooperación que ofrece el proceso de mundialización. Si no se adoptan medidas para reglamentar determinados aspectos de la mundialización, se condenará a la mayoría de los países del Sur a experimentar únicamente los efectos negativos del proceso, del que sólo se beneficiarán los países más ricos. Es necesario que los esfuerzos de los países en desarrollo por conseguir la plena integración en la economía mundial reciban un amplio y eficaz apoyo internacional. A ese respecto, para que el Sur pueda participar en el comercio mundial se precisan, entre otras condiciones indispensables, inversión extranjera directa, asistencia técnica para el fomento de la capacidad nacional, y salidas para las exportaciones. Es fundamental lograr un desarrollo económico pujante y sostenible, que contribuiría poderosamente al aumento del empleo y a la erradicación de la pobreza.

5. Las preocupaciones de los países del Sur y su voluntad de participar efectivamente en los asuntos mundiales deben exponerse más resueltamente en los principales foros de diálogo y cooperación internacional, ya sea en el marco del debate sobre el fortalecimiento de las instituciones financieras internacionales o durante las próximas negociaciones de la OMC. Aunque la situación económica mundial ha mejorado considerablemente en los últimos meses, buena parte de la población mundial y casi la mitad de la población de África sigue viviendo en la pobreza. La propia agitación de los mercados mundiales contribuye a agravar la pobreza, en vez de a reducirla.

6. Otra cuestión que la delegación de su país considera muy preocupante es la de la crisis de las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo, como consecuencia de la inquietante disminución de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), que ha conducido ya a considerables recortes de los programas de cooperación aplicados por fondos y programas de las Naciones Unidas en los países en desarrollo. Puesto que África ha sido la región más afectada por ese declive, el orador hace un llamamiento a la comunidad internacional para que preste a los países del continente todo el apoyo que merecen en sus esfuerzos por poner fin a los conflictos y concentrar sus energías en las actividades de reconstrucción y desarrollo.

7. Es urgente establecer una estrategia para afrontar el problema de la deuda externa de los países en desarrollo. A ese respecto, el orador encomia la actitud positiva adoptada por el Grupo de los Siete en Colonia en junio de 1999 y por los organismos crediticios internacionales en la reunión anual del FMI y del Banco Mundial, que tiene por objeto promover la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados e impulsar su financiación. Cabe esperar que se simplifique la aplicación de esa iniciativa y que se extienda su ámbito para obtener los efectos deseados, pero conviene señalar que su financiación no debe ir en detrimento de la AOD otorgada a esa categoría de

países o a otros países en desarrollo. En el debate internacional sobre la deuda deben tomarse asimismo en consideración los problemas de otras categorías de países en desarrollo, como los países en desarrollo de ingreso medio con graves problemas de endeudamiento. La financiación para el desarrollo es igualmente importante para los países en desarrollo y para sus interlocutores. A ese respecto, es importante que todos los países participen, en un espíritu de cooperación y asociación genuinas, en el proceso preparatorio del foro intergubernamental e internacional de alto nivel sobre la financiación del desarrollo que se celebrará en el año 2001.

8. El estancamiento de los países menos adelantados sigue siendo un problema de conciencia y un reto para la comunidad internacional. Los países más ricos deben incrementar su ayuda al desarrollo, proporcionar asistencia tecnológica, adoptar medidas de alivio de la deuda y prestar mayor apoyo a la diversificación de las economías de los países en desarrollo.

9. La delegación de Argelia celebra la adopción, en el vigésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, de medidas fundamentales para la ulterior aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Debe reconocerse la relación fundamental entre población, crecimiento económico sostenible y desarrollo sostenible, y ese reconocimiento debe conducir a la adopción de medidas concretas, particularmente en las esferas de la financiación para el desarrollo, pues sin un compromiso sustancial por parte de la comunidad internacional y en ausencia de un genuino proceso de desarrollo capaz de erradicar la pobreza, las nuevas recomendaciones resultarán inoperantes.

10. El Sr. AMAZIANE (Marruecos) dice que su delegación espera que la crisis financiera mundial haya alentado a la comunidad internacional a reflexionar sobre las limitaciones del sistema monetario y financiero internacional y a adoptar medidas adecuadas para prevenir crisis similares en el futuro, entre ellas una mayor coordinación entre los diferentes gobiernos y entidades participantes. El objeto de esa coordinación ha de ser reducir los efectos negativos que para las economías de los países en desarrollo tienen las corrientes especulativas de capitales y estimular la inversión extranjera directa. Los países desarrollados deben convenir asimismo en establecer regímenes de comercio internacional más favorables para los países en desarrollo otorgando un mayor acceso a sus propios mercados para los productos en los que los países en desarrollo gozan de una ventaja comparativa. A ese respecto, resulta preocupante, pues puede socavar los fundamentos mismos de la OMC, el resurgimiento de medidas proteccionistas adoptadas so pretexto de promover normas sociales y ambientales. Es importante aprovechar la oportunidad que brinda la tercera Conferencia Ministerial de la OMC para consolidar los logros y dar paso a una era en la que el comercio pueda hacer una mayor aportación al desarrollo de los países del Sur.

11. A pesar de la amplitud de los problemas que enfrentan los países como resultado de la mundialización, el orador confía en que ese proceso conlleve cambios positivos en beneficio del conjunto de la humanidad, al promover sistemas democráticos de gobierno que respeten la dignidad humana y alienten a los países a actuar como miembros responsables de una comunidad internacional más pacífica.

12. La crisis económica y social de África constituye el mayor problema que tiene planteado la comunidad internacional. Como señaló el Secretario General en su memoria sobre la labor de la Organización (A/54/1, párr. 172), el 44% de la población africana, y el 51% de la del África subsahariana, vive en condiciones de pobreza absoluta; el 91% de todas las muertes por el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) se ha concentrado en 34 países, 29 de ellos de África; la carga de la deuda de África equivale al 300% de todas sus exportaciones de bienes y servicios; y el continente recibió sólo el 3% del total de la inversión extranjera directa.

13. Las perspectivas de África para el futuro no son esperanzadoras; el crecimiento es actualmente de alrededor del 3%, lo que, debido al rápido crecimiento de la población del continente, hace que el producto interno bruto (PIB) per cápita resulte nulo. Las guerras, los conflictos, la deficiente gestión pública y la corrupción contribuyen asimismo a la imagen de África como región perpetuamente en crisis. Sin embargo, las elecciones democráticas, antes excepcionales, se están convirtiendo en la regla; se están registrando avances lentos pero seguros hacia el buen gobierno, la rendición de cuentas, la transparencia y el imperio de la ley; y se están aplicando medidas de liberalización del comercio, privatización, reforma de los sistemas jurídicos y financieros y racionalización de la administración pública, a fin de poner término a la marginalización del continente.

14. Para poder llevar a cabo esos difíciles pero necesarios cambios, África necesita el apoyo de la comunidad internacional, que entraña un aumento de la asistencia financiera y humanitaria, contribuciones a las actividades de mantenimiento de la paz, reducción de la carga de la deuda, mayor acceso a los mercados de exportación, e incentivos para la inversión extranjera directa. Si se establecen verdaderas relaciones de colaboración a nivel nacional e internacional, África podría alcanzar la tasa de crecimiento económico del 7% que se estima necesaria para lograr una disminución importante de los niveles de pobreza.

15. Resulta preocupante que en cada uno de los exámenes de mitad de período para el seguimiento de las principales conferencias de las Naciones Unidas celebradas en el corriente decenio, la Asamblea General haya tenido que señalar con inquietud que la comunidad internacional no había cumplido los compromisos contraídos. De continuar esa alarmante tendencia, quedaría permanentemente debilitada la credibilidad de la Organización, no sólo en las esferas económica y social, sino también en lo que respecta a las actividades de mantenimiento de la paz y a la seguridad internacional. Además, los esfuerzos en pro de la paz y de la seguridad sólo pueden tener éxito si van acompañados de medidas de reconstrucción y desarrollo. Cabe esperar que la comunidad internacional aproveche la ocasión de la Asamblea del Milenio para adoptar las decisiones necesarias para garantizar que las Naciones Unidas puedan contribuir eficazmente tanto a la paz como al desarrollo.

16. La delegación de Marruecos considera sorprendente que se adopten planteamientos diferentes en el plano nacional y en el internacional; los principios de democracia, participación popular, imperio de la ley, responsabilidad y equidad, que se consideran requisitos previos necesarios para la gestión racional de los asuntos internos de los países, no se aplican a nivel internacional. Un mundo en el que la prosperidad está limitada a una exigua

minoría no es sostenible a largo plazo; sólo una participación equitativa en los beneficios del progreso puede garantizar la supervivencia de la humanidad.

17. El Sr. KA (Senegal) dice que su delegación suscribe la declaración formulada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China.

18. En los albores del tercer milenio, resulta paradójico que, aunque los progresos científicos y tecnológicos han hecho posible una vida mejor para todos, más de 1.500 millones de personas viven con menos de un dólar diario, y que la pobreza se esté extendiendo precisamente en el decenio dedicado a su eliminación. A los 50 años del nacimiento de las Naciones Unidas, su ambicioso objetivo de realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario (Artículo 3 de la Carta de las Naciones Unidas) está lejos de haberse alcanzado. Asimismo, los programas de acción adoptados en las principales conferencias mundiales del decenio de 1990 contienen estrategias y compromisos acordados que deberían haber contribuido considerablemente a la búsqueda de soluciones conducentes al desarrollo sostenible. Sin embargo, esos compromisos no se han cumplido, y la falta de recursos ha impedido la aplicación de las estrategias decididas en esas conferencias.

19. Es importante buscar el consenso al abordar los problemas; en cuestiones tan delicadas y esenciales como las de los derechos y la salud reproductivos, el imperio de la ley, la familia y la responsabilidad de los padres, el examen quinquenal de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo ha llegado a una situación de práctico estancamiento como consecuencia de los intentos de poner en cuestión el consenso en el que se basa el Programa de Acción de la Conferencia. Uno de los principios fundamentales del Programa era el de que "incumbe a cada país formular y ejecutar políticas relacionadas con la población en las que se tenga en cuenta la diversidad de condiciones económicas, sociales y ambientales de cada país, respetando plenamente los diversos valores religiosos y éticos, medios culturales y convicciones filosóficas de su pueblo" (A/CONF.171/13, art. 1.11). Lo mismo cabe decir de los exámenes quinquenales de otras conferencias, como el de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (HÁBITAT II), que ha de llevarse a cabo en el año 2001.

20. Mucho se ha dicho sobre las oportunidades que brinda la mundialización, así como sobre los riesgos de marginalización que entraña. Sin embargo, cabe preguntarse cómo puede beneficiar ese proceso a gente que no tiene acceso a agua potable, educación, asistencia primaria de salud o vivienda digna, cómo pueden utilizar las autopistas de la información personas que carecen de electricidad o de teléfono, y cómo pueden adaptarse a las nuevas reglas del juego los pequeños productores, agricultores y artesanos. El desarrollo sostenible debe sentar las condiciones básicas para el progreso económico y social. Es de esperar que la Comisión continúe su examen de esa cuestión y que los Estados Miembros demuestren su capacidad, y sobre todo su voluntad, de buscar una solución basada tanto en las fuerzas del mercado como en la función reguladora del Estado.

21. Es necesario adoptar un enfoque integrado de ámbito mundial para abordar la eliminación de la pobreza. Debe franquearse el acceso de las exportaciones de los países en desarrollo a los mercados de los países desarrollados, y deben cumplirse los compromisos asumidos en el marco del Sistema Generalizado de Preferencias. Además, se está extendiendo el reconocimiento de que la deuda de

África, que representa más del 100% del PIB, es esencialmente impagable. La introducción de prácticas de gestión más eficientes en los países africanos no resolverá el problemas de no mediar la cancelación de una parte importante de la deuda. A ese respecto, es encomiable la iniciativa adoptada en la reunión en la cumbre del Grupo de los Siete celebrada en junio de 1999 en Colonia.

22. Para la eliminación de la pobreza también es necesario combinar formas de asociación comercial con el aumento de la AOD y la promoción del microcrédito y de la inversión extranjera directa. A ese respecto, el orador se felicita de los acuerdos concertados entre la Unión Europea y los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) y manifiesta su esperanza de que el Congreso de los Estados Unidos de América apruebe el proyecto de ley sobre crecimiento y oportunidad en África.

23. El Gobierno del Senegal está convencido de que para lograr el desarrollo es necesario, en el plano nacional, que se apliquen políticas económicas adecuadas, se respete el imperio de la ley, se promueva el sector privado y se garanticen la transparencia y la rendición de cuentas en los asuntos públicos. Los ideales en los que se inspiran las Naciones Unidas exigen una nueva filosofía de desarrollo que beneficie a la población de sus Estados Miembros.

24. El Sr. ANDJABA (Namibia) dice que ninguna economía puede sostenerse, y mucho menos crecer, cuando registra indicadores como los mencionados en relación con África en la memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/54/1, párr. 172). Además, la marginalización del continente se ve agravada por la iniquidad del sistema económico internacional. Sin embargo, la población de África está resuelta a abordar los enormes problemas a los que se enfrenta.

25. La aplicación de los programas de eliminación de la pobreza de los países en desarrollo, en particular de los de África, se ve dificultada por la falta de recursos. Las Naciones Unidas, sin embargo, están en condiciones de abordar esa cuestión con un planteamiento global y bien coordinado. Resulta esperanzador que en la primera reunión anual regional de coordinación del sistema de las Naciones Unidas en África, celebrada en Nairobi en marzo de 1999, se hayan adoptado la iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas y el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990 como marco para la coordinación de las actividades de la Organización tendentes a promover el desarrollo de África.

26. Con respecto a la mundialización, cabe señalar que, en su resolución relativa a comercio internacional y desarrollo (resolución 53/170, párr. 10), la Asamblea General destacó la necesidad urgente de facilitar la integración de los países africanos en la economía mundial, y exhortó a que continuaran los esfuerzos encaminados a mejorar el acceso a los mercados de los productos de exportación de interés para las economías africanas y se prestara apoyo a sus esfuerzos de diversificación y fortalecimiento de su capacidad de oferta. Con ese fin, la delegación de Namibia hace un llamamiento para que se incremente la ayuda para la aplicación del Plan de Acción de la Alianza para la Industrialización de África, aprobado en 1997 por la Conferencia de Ministros Africanos de Industria como parte del programa del Segundo Decenio para el Desarrollo Industrial de África. También tiene una importancia fundamental que

los órganos de las Naciones Unidas y los países desarrollados presten asistencia a los países en desarrollo en las esferas de la ciencia y la tecnología.

27. El problema de la deuda externa de los países en desarrollo se viene incluyendo en el programa de la Asamblea General desde hace más de 13 años, pero los países en desarrollo siguen teniendo que escoger entre el servicio de su deuda y la prestación de servicios a su población. En la resolución 53/175 de la Asamblea General se destacó la necesidad de mantener un entorno económico internacional propicio (párr. 12 del preámbulo) y la importancia de que los países en desarrollo continúen sus esfuerzos por promover un entorno favorable que atraiga la inversión extranjera y fomente así el crecimiento económico (párr. 9 de la parte dispositiva). Su delegación celebra los compromisos contraídos recientemente a ese respecto por los países acreedores y las instituciones de Bretton Woods.

28. Las mujeres constituyen la mayoría de la población en la mayor parte de los países, y de la integración de la mujer en los sectores productivos de las economías nacionales depende el desarrollo de África. Es de destacar que la Comisión Económica para África (CEPA) escogió como tema de la conferencia que tuvo lugar en Addis Abeba en 1998 para celebrar su cuadragésimo aniversario el de "La mujer africana y el desarrollo económico: invertir para el futuro", y que la Asamblea General realizará en el año 2000 el examen quinquenal de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Por consiguiente, en las deliberaciones de la Comisión debe abordarse la situación de la mujer en los países en desarrollo.

29. Una tarea importante sigue siendo la de la pronta aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África, y ha de procurarse movilizar el apoyo a los esfuerzos de los países en desarrollo, en particular los de África, por aplicar programas de lucha contra la desertificación.

30. Por último, el orador señala que el aumento del número de miembros de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo es una nueva prueba de su viabilidad, y manifiesta su agradecimiento a quienes han seguido apoyando a la Comunidad en la aplicación de sus programas, como solicitó la Asamblea General en el párrafo 5 de su resolución 52/204.

31. El Sr. AL-HAJRI (Emiratos Árabes Unidos) expresa el apoyo de su delegación a la declaración formulada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China. No cabe duda de que las relaciones económicas internacionales, en particular las relaciones entre países industriales y países en desarrollo, se caracterizan por su falta de equidad y de justicia, por lo que no sirven a los objetivos e intereses comunes de la humanidad.

32. La mundialización y la liberalización de los mercados han tenido un efecto positivo en algunos países, pero siguen sin cumplirse las aspiraciones de muchos de los pueblos del mundo, en particular los de los países menos adelantados, pues se han agravado sus problemas económicos y financieros y ha aumentado la carga de su deuda externa. La persistente disminución de los precios de los productos básicos, unida al proteccionismo de los países desarrollados, ha causado graves dificultades a los países en desarrollo. Deben reevaluarse los

efectos de la mundialización y la liberalización, que influyen directamente en la seguridad y la estabilidad regionales e internacionales. Se precisa un diálogo constructivo entre el Norte y el Sur con miras a fortalecer la cooperación bilateral y multilateral. La cooperación económica entre Estados vecinos, especialmente en las esferas de la inversión y el comercio multilateral, constituye un instrumento útil para fortalecer y consolidar las relaciones entre los países.

33. Habida cuenta de la importancia fundamental del sistema económico mundial, es esencial eliminar los obstáculos al comercio impuestos por los países industrializados para impedir la entrada de los productos de los países en desarrollo. Para que esos países puedan atraer inversiones extranjeras y fortalecer su sector privado, sus productos deben poder acceder adecuadamente a los mercados mundiales. Para la aplicación de los programas de desarrollo económico y social es necesario contar a la vez con un fuerte sector privado y un fuerte sector público.

34. El país del orador, uno de los primeros en adherirse a la OMC, es consciente de la importancia de permitir la adhesión de otros países en desarrollo.

35. Aunque son un país en desarrollo, los Emiratos Árabes Unidos han promovido incansablemente el desarrollo económico, social y humano, otorgando prioridad a la infraestructura y aplicando una política de libertad económica. Al mismo tiempo, han proporcionado ayuda a muchos países en desarrollo, en particular a los países menos adelantados de África, Asia y Europa oriental, y también han prestado asistencia humanitaria a países afectados por desastres naturales o conflictos armados.

36. En ese contexto, es de lamentar que Israel siga recurriendo a prácticas inhumanas contra la población palestina de los territorios ocupados y confiscando sus tierras, agua y otros recursos naturales, en flagrante violación del principio, basado en la Carta de las Naciones Unidas y en el derecho internacional, de que no es legítima la adquisición por la fuerza de tierras u otros recursos. Por consiguiente, la comunidad internacional debe obligar a Israel a abstenerse de tales prácticas en todos los territorios ocupados, incluidos Jerusalén, las Alturas del Golán y el Líbano meridional, a cumplir las resoluciones internacionales jurídicamente vinculantes sobre la cuestión y a adoptar el principio de tierra a cambio de paz.

37. En general, sin embargo, la actual situación internacional favorece la intensificación de la cooperación económica entre las naciones y de los esfuerzos por eliminar los numerosos obstáculos que siguen entorpeciendo el crecimiento y el progreso de los países en desarrollo.

38. El Sr. RALITSOELE (Lesotho) manifiesta el apoyo de su delegación a la declaración formulada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China y a las diversas iniciativas de alivio de la deuda adoptadas hasta el momento por la comunidad internacional. Su delegación espera que un examen de la iniciativa para el alivio de la deuda de los países pobres altamente endeudados conduzca a una suavización de sus criterios de aplicación que permita a Lesotho beneficiarse de esas medidas. Los países de África afectados por la deuda están tratando de liberarse de su excesiva dependencia

de unos pocos productos básicos aplicando estrategias de crecimiento tendentes a la promoción y diversificación de las exportaciones. Entre los elementos eficaces de esas estrategias se cuentan el aumento de la penetración en los mercados exteriores; la facilitación del acceso a los insumos importados; la creación de un entorno propicio; la mejora de la enseñanza primaria universal y del acceso a la enseñanza secundaria, profesional y superior, prestando particular atención a la ciencia y la tecnología; el fomento del espíritu empresarial; y la mejora de la competencia profesional de los funcionarios públicos. Los países de África han aplicado también reformas económicas, adoptado sistemas democráticos y promovido la cooperación e integración económicas regionales. La comunidad internacional debe complementar esos esfuerzos con amplias medidas de asistencia financiera y técnica.

39. El foro intergubernamental e internacional sobre financiación para el desarrollo que se celebrará en el año 2001 debe abordar la cuestión en forma global y destacar su urgencia. La delegación de Lesotho está plenamente de acuerdo en que ese foro inaugurará el nuevo milenio con una importante manifestación de solidaridad mundial. Hay que destacar la importancia de garantizar las corrientes de capital de los países desarrollados a los países en desarrollo, que beneficiarán a ambos grupos de países.

40. En relación con el vigésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para examinar y evaluar la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, el orador señala que los cinco años transcurridos desde la Conferencia han sido insuficientes para que den fruto los cambios introducidos, e insta a todos los copartícipes en el desarrollo a que aporten los recursos necesarios para complementar los esfuerzos nacionales.

41. En cuanto al vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, para examinar y evaluar la ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, el orador señala que su país desempeña un papel importante en el apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Su Primer Ministro adjunto ha participado en un grupo de trabajo establecido por el Commonwealth para señalar a la atención de la Unión Europea, el Banco Mundial y la OMC la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

42. La delegación de Lesotho confía en que concluya satisfactoriamente el examen de la ejecución del Programa 21, que se realizará en 2002, aprovechando las enseñanzas obtenidas de anteriores procesos de examen. Se prevé que el inminente quinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático constituirá un hito importante para la eliminación de los gases de efecto invernadero.

43. El Sr. NAIDU (Fiji) exhorta a que para afrontar los efectos que está teniendo la crisis financiera de Asia se adopte un enfoque global y amplio que tenga en cuenta aspectos tales como el empleo, la pobreza y la salud. En lo que se refiere al comercio internacional, el orador manifiesta la preocupación de su delegación por el futuro de algunos importantes productos de exportación, como el azúcar, una vez haya expirado el Convenio de Lomé en los próximos meses, e insta a la OMC a que establezca criterios concretos de trato especial y preferente para los países en desarrollo. También expresa la esperanza de que

los esfuerzos de los países en desarrollo por mejorar su acceso a los mercados en la era de la liberalización se vean complementados por la asistencia y los programas necesarios para estimular la inversión y la productividad.

44. La delegación de Fiji hace un llamamiento para que se eliminen totalmente las crestas arancelarias y la progresividad arancelaria y se ponga fin a las medidas de apoyo a la agricultura que distorsionan el comercio. El tamaño de Fiji, su situación remota (que entraña gastos de transporte excesivos para las importaciones) y su gran dependencia de las importaciones y de sólo uno o dos productos de exportación acentúan su vulnerabilidad. El elevado costo de sus insumos importados llegó a anular los efectos de la devaluación introducida por el Gobierno en 1998 con el fin de estimular las exportaciones.

45. Resulta preocupante la disminución de la AOD, que no puede ser compensada por la inversión extranjera directa. Un país como Fiji, con limitados recursos naturales y muy expuesto a los riesgos dimanantes de la inestabilidad financiera mundial, tiene dificultades para atraer inversión extranjera directa, a pesar de ofrecer condiciones favorables y de contar con mano de obra cualificada. El orador señala con preocupación que países que suman el 70 por ciento de la población mundial sólo reciben el 10 por ciento de las corrientes de inversión extranjera directa, y lamenta en particular la situación de los países menos adelantados. Su delegación apoya plenamente las recomendaciones del Comité de Políticas de Desarrollo de que los países desarrollados mantengan el nivel de AOD y la dirijan hacia los países más pobres y vulnerables. Además, las organizaciones internacionales deben prestar asistencia a los países en desarrollo para aumentar la eficacia de los programas de AOD.

46. La delegación de Fiji apoya firmemente en lo fundamental el proyecto de resolución sobre el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo que se presentará a la Segunda Comisión durante el período de sesiones en curso, y destaca la necesidad de que los países desarrollados y los países en desarrollo renueven y fortalezcan su colaboración con miras a aplicar el Programa de Acción de Barbados. Fiji encomia los esfuerzos de las autoridades competentes para mitigar la especial vulnerabilidad de los pequeños países insulares en desarrollo en las esferas ecológica y económica y otros aspectos. En cuanto al cambio climático, los pequeños Estados insulares en desarrollo y sus recursos marinos y costeros son vulnerables a la elevación del nivel del mar, el aumento de la temperatura y la alternancia de prolongados períodos de sequía y de inundaciones. Habida cuenta de la frecuencia de huracanes, ciclones y terremotos en esa región, son encomiables los esfuerzos de las Naciones Unidas por establecer un sistema de alerta temprana durante el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales.

47. También resulta inquietante la creciente distancia tecnológica entre los países desarrollados y los países en desarrollo, causada por una concentración de las inversiones en los países más avanzados tecnológicamente. Los elevados costos de importación hacen que resulte difícil para los pequeños Estados insulares como Fiji comprar computadoras y otros tipos de equipo y maquinaria vitalmente necesarios para incrementar la productividad. Por consiguiente, el orador hace un llamamiento a la comunidad internacional para que intensifique la cooperación en esa esfera.

48. Por último, Fiji, Estado que se extiende por un archipiélago de más de 300 islas y cuya existencia misma depende en gran medida de su entorno marítimo y de su capacidad para explotar sus recursos marinos, incluidos los recursos minerales, dentro de su zona económica exclusiva, otorga gran importancia a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, a la conservación y gestión de las poblaciones de peces transzonales y altamente migratorios y al resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

49. El Sr. KHAN (Director de la División de Coordinación y de Apoyo al Consejo Económico y Social, del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) manifiesta su esperanza de que, al concluir la Comisión su debate general, haya tiempo para que sus miembros puedan intercambiar opiniones, a fin de transformar lo que es generalmente un monólogo compuesto por declaraciones individuales en un verdadero debate sobre la cooperación económica internacional, la economía mundial y sus consecuencias para el desarrollo del mundo. Hasta ahora, el debate general se ha centrado en la mundialización en todos sus aspectos, que abarca no sólo las finanzas y el comercio, los productos básicos y la deuda externa, sino también el papel de la mujer y la igualdad entre hombres y mujeres, cuestiones de población y de medio ambiente, los desastres naturales, la eliminación de la pobreza, la salud, la educación y la tecnología, en particular la tecnología de la información. Un tema común ha sido la distancia entre las expectativas al comienzo del decenio y la realidad al inaugurarse el nuevo milenio, en particular en lo que respecta a la financiación para el desarrollo y al resultado de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales. El orador señala que se han logrado importantes progresos en cuanto al problema de la deuda externa, y manifiesta su esperanza de que las recientes iniciativas del Grupo de los Ocho contribuyan a acortar distancias en otras esferas.

50. En el debate general se ha manifestado también hasta el momento un amplio consenso en que el desarrollo en una época de mundialización es diferente del desarrollo en el sentido tradicional. En la nueva concepción del desarrollo, la calidad del crecimiento importa más que el crecimiento por sí mismo; en la actualidad es fundamental garantizar que el crecimiento tenga una base amplia y atienda a las necesidades humanas, teniendo en cuenta la sostenibilidad a largo plazo, consideraciones ambientales y la situación de las capas más pobres y vulnerables, lo que sigue siendo una cuestión esencial para la Segunda Comisión y para el conjunto de las Naciones Unidas. También se han planteado otros interrogantes, entre ellos algunos a los que todavía no existe respuesta, como los relativos a los efectos del crecimiento de la población para la estabilidad y el crecimiento de la economía mundial; cabe esperar que durante el actual período de sesiones se examine más detenidamente esa cuestión.

Se levanta la sesión a las 17.00 horas.